

Machala, 18 de Septiembre del 2002

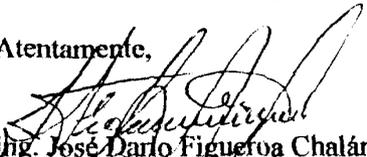
Dra.
Mary del Rocío Chalán Aguilar
Ciudad.-

De mi consideración:

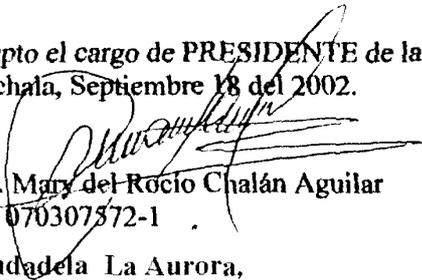
Por medio del presente comunico a usted, que de acuerdo a la cláusula Quinta de la Escritura Pública de la Constitución de la Compañía "PRODUORO S. A.", otorgada en la ciudad de Machala, ante el señor Notario Sexto de este Cantón, Abg. Luis Zambrano Larrea, el día 18 de Septiembre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala, con el N° 871 y anotada en el repertorio bajo el N° 2.009, el 18 de Septiembre del 2002, ha sido designada PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de tres (3) años, de conformidad con lo establecido en los estatutos.

En su condición de PRESIDENTE de la Compañía, contará con las atribuciones que los Estatutos Sociales y la Ley le conceden; en tal virtud, procédase a la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Ing. José Darío Figueroa Chalán
GERENTE GENERAL

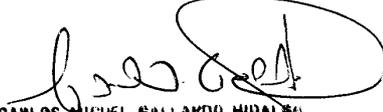
Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "PRODUORO S. A."
Machala, Septiembre 18 del 2002.


Dra. Mary del Rocío Chalán Aguilar
C.I. 070307372-1

Dir. Ciudadela La Aurora,
Calle Los Sauces 513 y 4^{ta}.

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento en foto copia, es igual a su original, el mismo que consta inscrito en el Registro de Mercantil con el No. 890 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.033, el 20 de Septiembre de 2.002.- Machala, veinte de Septiembre del dos mil dos.- El Registrador Mercantil.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA